



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

NOVENA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVI**

**Morelia, Mich., Viernes 22 de Noviembre de 2024**

**NÚM. 92**

### CONTENIDO

#### GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

#### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACÁNA

#### TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 12 DEL PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL E040

Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

#### REQUISITOS PARA PUBLICAR

##### Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar el documento que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado**  
**de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Juan José de Lejarza, # 49, Col. Centro,  
C.P. 58000, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,  
[Periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:Periodicooficial@michoacan.gob.mx)  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)



Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Total del Programa Presupuestario	873316.34	892018.51	892018.51	873316.34	873316.34	873316.34	873316.34
271 - Vestuario y uniformes	0	285592	285592	285592	285592	285592	285592
122 - Sueldos base al personal eventual	873316.34	267328.35	267328.35	248626.18	248626.18	248626.18	248626.18
217 - Materiales y útiles de enseñanza	0	124245.86	124245.86	124245.86	124245.86	124245.86	124245.86
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0	85835.36	85835.36	85835.36	85835.36	85835.36	85835.36
511 - Muebles de oficina y estantería	0	112288	112288	112288	112288	112288	112288
295 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	446.6	446.6	446.6	446.6	446.6	446.6
294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	16282.34	16282.34	16282.34	16282.34	16282.34	16282.34
<b>Total del Programa Presupuestario</b>	<b>3500000</b>	<b>2984422.55</b>	<b>2984422.55</b>	<b>1775550.97</b>	<b>1458050.97</b>	<b>1458050.97</b>	<b>1458050.97</b>
317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	79375	79375	79375	0	0	0
271 - Vestuario y uniformes	0	255240.6	255240.6	255240.6	255240.6	255240.6	255240.6
275 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	55390	55390	55390	55390	55390	55390
311 - Energía eléctrica	0	79375	79375	79375	0	0	0
312 - Gas	0	79375	79375	79375	0	0	0
313 - Agua	0	79375	79375	79375	0	0	0
216 - Material de limpieza	0	340435.06	340435.06	340435.06	340435.06	340435.06	340435.06
122 - Sueldos base al personal eventual	3500000	2015856.89	2015856.89	806985.31	806985.31	806985.31	806985.31

Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
		7000000	N/A		[{"Dependencia Ejecutora": "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana", "Observación": "En el mes de enero se realizó un reintegro del recurso comprometido y devengado pero no ejercido de \$18,702.17"}]
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
		2984359.3	N/A		
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	EN EL MES DE AGOSTO A SOLICITUD DEL SNDIF SE REINTEGRÉ EL MONTO QUE AL 30/06/2024 NO ESTUVIERA COMPROMETIDO.
Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



COPIA SIN VALOR LEGAL